Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
» un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 28 de junio de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.608

Cortes

Sesiones del dia 26

Congreso.—Despues de algunos ruegos y preguntas insignificantes, se planteó el anunciado debate sobre la amnistía á los procesados periodistas.

Inicióle el señor Sol y Ortega, quien pidió al gobierno que antes de que se cierren las Cortes beneficien de una amnistía todos los procesados por escritos publicados en la prensa, sin excepciones.

El ministro de Gracia y Justicia declaró que el gobierno está animado de los mismos sentimientos que ha expresado el señor Sol.

Rectifica el señor Salmerón protendiendo suscitar un debate.

Pasó luego á reunirse el Congreso en secciones para nombrar comisiones que han de entender en proyectos de carreteras.

Luego el señor Castillo (don Rodolfo), preguntó al ministro de Hacienda á qué criterio va á atenerse en la interpelación del artículo 32 de la ley de presupuestos, que se refiere al impuesto sobre los explosivos.

El señor Ruiz (don Gustavo) hizo una pregunta idéntica, á fin de saber qué piensa hacer el ministro respecto de los conciertos formulados para el cobro del impuesto.

El ministro de Hacienda aplazó la respuesta hasta que el proyecto de presupuestos sea ley, pues no puede ahora volver á discutirse. Al tratar de la aplicación de los presupuestos, explicará su conducta. Solo dijo que se atiene escrupulosamente á las disposiciones que ha encontrado en vigor.

Se puso luego á discusión el voto particular del señor Montilla en el proyecto de reforma del régimen de los vinos.

Combatió el voto particular el señor Pagé.

El señor Salvador (don Amós) pidió soluciones concretas que él no supo dar cuando fué ministro de Hacienda.

El Congreso desechó el voto particular del señor Montilla, y en seguida se suspendió el debate.

Senado.—Contestó á primera hora el ministro de la Guerra á lo que dijo en la anterior sesión el señor marqués de Villasegura sobre el reemplazo del ejército en Canarias.

El marqués de Villamejor pidió que se obligue á las campañías á que rebajen las tarifas de transportes.

El ministro de Fomento prometió ocuparse en el asunto, haciendo cuanto el gobierno pueda y permitan las leyes.

Púsose á discusión el presupuesto de Cuba, y combatió el señor Durán y Bás la totalidad del proyecto de autorización al gobierno para que lo plantée, consumiendo el primer turno sosteniendo la necesidad de la autorización, por la situación presente del gobierno y de la isla de Cuba.

El señor Girona se hizo eco de las aspiraciones de la Cámara de Comercio de Barcelona, á favor de la igualdad de aranceles que es el camino para cubrir el déficit.

El señor Domínguez consumió el segundo turno en contra.

Prorrogóse la sesión, y contestó el señor Puga.

El tercer turno lo consumió el señor Ortiz de Pinedo, quien no insistió en oponerse á la autorización, teniendo en cuenta el estado difícil de la isla de Cuba.

Contestóle el conde de Torreanaz.

Rectificó el señor Ortiz de Pinedo, y aludió al señor Fernando Gonzalez, quien habló contra la autorización.

Luego habló el ministro de Ultramar y sostuvo que ha cumplido con su deber.

Rechazó la alegación del señor González de que el gobierno se convertirá en dictador mediante la autorización de plantear el presupuesto de Cuba.

Declaró que acepta esta autorización como un arma contra las intransigencias; como un medio de armonizar los intereses antillanos y peninsulares.

Rectificó el señor González.

Finalmente se aprobó la autorización, que quedó votada definitivamente.

A las nueve y cuarto se levantó la sesión.

CRÓNICA MADRILEÑA

El único asunto de importancia que ha ocupado la atención pública esta semana y la seguirá ocupando por algunos dias, es el que se conoce por el nombre del «Testamento falso», de cuyos antecedentes supongo ya sobradamente enterados á mis lectores.

Realmente, el ver en España ocupar el banquillo de los acusados á un juez de primera instancia, es suceso extraordinario para este pais, en el que generalmente quedan impunes todos aquellos delitos que cometen elevadas personalidades; por eso no es de estrañar que la vista en juicio oral y público del ruidoso proceso seguido contra los señores Zapata, Lumbreras, Fazzini, Bascuña y demás, haya llevado á la sala segunda del Tribunal Supremo un público numeroso y distinguido que sienta impaciencias por conocer el resultado del juicio.

Hasta la fecha, las sesiones se han invertido en el exámen de testigos y en los informes de los peritos, sin que haya ocurrido nada notable, á excepción de varios ruidosos incidentes surgidos entre los abogados y la presidencia por intemperancias de ésta; sobre todo el ocurrido el viernes con motivo de los informes de los peritos calígrafos á quienes pretendieron preguntar las defensas en uso de un perfecto derecho que la ley de enjuiciamiento criminal les reconoce; negóse la presidencia á ello y, con tal motivo, los abogados anunciaron que renunciarían á la defensa de sus patrocinados, ya que era imposible seguirlos defendiendo con tal conducta por parte del presidente; el conflicto hubiera sido grave á haber persistido los abogados en su resolución, pero al fin parece ser que se llegó á un arreglo y las cosas continuarán como hasta aquí.

El lunes empezarán probablemente los informes, que es la parte más interesante y la que promete durar algunos dias, tanto por el número de abogados que han de informar, como por la importancia del asunto.

Sin que yo pretenda emitir juicio anticipado de lo que del proceso ha de resultar, es desde luego indudable que la suerte de todos los procesados está tan íntimamente enlazada, que si apareciese probada la culpabilidad de uno de ellos, necesariamente habrían de ser condenados todos. De ahí que el interés de las defensas todas se halle cifrado en demostrar que el testamento en cuestión es legítimo y original del señor Carranza.

La opinión pública, vivamente interesada en este asunto, espera con impaciencia el fallo. Tal vez en la próxima *Crónica* se lo pueda manifestar á mis lectores.

***

En mi Crónica anterior nada hablé del estreno verificado en el teatro del Príncipe Alfonso, por la sencilla razón de que en mi sentir no debe hablarse de los fracasos sufridos por un autor cualquiera que éste sea, sin que parezca poco noble seguir esta conducta.

Pero he visto en algun periódico de provincias apreciaciones tan fuera de la verdad, que creo necesario decir á mis lectores lo cierto del caso para escarmiento de los que tratan de ensalzar aquello que el público (juez inapelable en estos asuntos) desechó con sobrado motivo.

«La casa del abuelo», que así se titulaba la obra, tenía como principal defecto hallarse fuera del cuadro de aquel teatro y, por lo tanto, era de esperar el fracaso sufrido y, por otra parte, la interminable tirada de versos llenos de ripios muchos de ellos, no era forma más á propósito para hacer viable la producción.

No hay más remedio que llamar al pan, pan, y al vino, vino, pues más favorece el que critica con imparcialidad aun cuando esta crítica sea molesta, que el que se dedica á dar bombos inmerecidos.

El teatro de los Jardines del Buen Retiro está siendo el punto de cita de la distinguida sociedad madrileña, que premia de este modo los esfuerzos que la compañía Tomba hace para agradar á los espectadores.

Esta semana se ha cantado la ópera española «Cármen» y «Cavallería rusticana».

En la primera debutó la mezzosoprano española señorita Blasca, que interpretó su parte de un modo magistral, resultando la obra de un conjunto admirable como hace mucho tiempo que no estábamos acostumbrados á ver.

«Cavallería rusticana» ha sido un nuevo triunfo para los artistas que, aparte de raras excepciones, poseen facultades para cantar en nuestro teatro de la Opera.

En suma, la campaña que Tomba viene haciendo resulta brillantísima y son por lo tanto justos y merecidos los aplausos que se la tributa.

Consecuencia natural de querer las empresas hacer pasar por buenas las obras que ni aun admitir debieran, es lo ocurrido el sábado último en el Príncipe Alfonso. La de este coliseo y los amigos de los autores de «Arrope Manchego», sin duda llevaban decidido propósito de sacar adelante la obrita; más el público, cansado de que le sirvan platos desagradables, protestó y como unos y otros hicieran resistencia, se armó una de palos y bofetadas como si el hecho hubiera ocurrido en local impropio de personas bien educadas.

Al salir del teatro á un caballero que conversaba con otro se le oyó decir: «Créame V., amigo, estos escándalos se terminarán cuando el público se canse del *género chico.*» Yo estoy conforme con él.

***

Nada hay tan simpático para el escritor, como encomiar los actos de verdadero compañerismo realizados entre sus colegas, mucho más si, como el de ayer, reviste los carácteres del más hermoso lazo de unión sin distingos de partidos ni matices políticos.

Una vez al año se reune la prensa toda de Madrid y se dedica con entusiasmo á la alegría, olvidando por un momento las rudas tareas del periodismo.

El número-programa que á continuación transcribo íntegro, dará mejor idea á mis lectores que la reseña que yo pudiera hacer, con la única observación de que se cumplió en todas sus partes.

Hélo pues nuestro programa. Se reduce á lo siguiente en su parte substancial, salvo lo imprevisto:

1.º Entremeses para abrir el apetito, pero no de par en par, sino moderadamente.

2.º Huevos revueltos á la imprenta. Y no se crea que estén revueltos con tinta fina de imprimir, sino con sabroso tomate y otros adornos.

3.º Salmón á lo corresponsal en salsa real, que es una real salsa, según la autorizada opinión del confecionador.

4.º Solomillo á la prensa..... (Y no le vendrá mal á la prensa el solomillo).

5.º Pavo á la estereotipia, porque es pavo en molde, es decir, fiambre.

6.º Ponche á la rotativa. (No hay nada más *rotativo* que un ponche, si no sienta bien).

7.º Quesos y frutas á lo noticiero.

8.º El café que les gusta á los hombres ¿cuál es?—¡El de Puerto Rico!

9.º No codiciar los bienes ajenos. O lo que es igual, conténtese cada cual con lo que le haya tocado.

Telegramas urgentes.

Comisión organizadora.

Remitimos habanos.—Presidente Congreso.

Idem idem.—Presidente Senado.

¡Lo mismo digo!—Ministro de Ultramar.

Luis Soler Casajunna. Para fiesta prensa envíoles cajas vinos marcas Riotinto, San Cristóbal, extra.—Sundheim y Doetsch (Huelva).

Escobar, *Correspondencia.*—Va caja cognac, bueno.—Viuda Romero (Jerez).

La acreditada casa de Compañé, fotografió al numeroso grupo, que ascendería seguramente el número á unos tres cientos periodistas.

Julio Abril.

Madrid 25 junio de 1895.

Comentarios

Tratando del entusiasmo indescriptible que se desbordó en Zaragoza con motivo de la despedida tributada por aquel heróico pueblo al batallón de Gerona, hoy ya en camino de Cuba, dice el *Diario de Avisos* de aquella ciudad:

Al partir el tren hemos visto un espectáculo sublime. Los que se marchaban ajitaban los pañuelos; la inmensa muchedumbre, miles y miles de personas, contestaban sombrero en mano unos, con los pañuelos otros, con los abanicos las mujeres, y todos gritando: «¡Viva España!» Si: ¡Viva España! ¡Viva nuestro valiente ejército!

¡Bien por el noble pueblo aragonés!

Eso es un pueblo que tiene corazón y sangre en las venas.

Como comentario á un suelto, pone el *Correo Catalán* lo siguiente:

Ahi puede meter su hoz *El Tiempo.*
Y el señor Silvela su daga florentina.
Si no es cierto que haya venido á parar á plegadera.

No: si fuera plegadera algo cortaría, siquiera el papel fino.

Y esa daga ni para esto sirve.

Es la espada de Bernardo, que ni corta ni pincha ni hace daño.

El diputado autonomista señor Labra, ha dicho en el Congreso que España está en el caso de perseguir con encarnizamiento al filibusterismo en el campo.

¿Y en la ciudad?

El señor Salvador ha formulado cargos contra el gobierno, y ha dicho que él tiene soluciones para resolver el problema de la rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos.

Y, sin embargo, cuando dicho señor fué ministro de Hacienda no supo dar esa solución que dice tener.

Una cosa es predicar y otra cosa dar trigo.

Dice un periódico que la cuestión Romero-Corzana puede traer cola.

¿Y porqué no puede traer rabo?

El señor Sol y Ortega ha dirigido un ruego al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo indulto amplio para los delitos de imprenta.

El señor Romero Robledo ha dicho que se hará intérprete y abogado de los deseos del señor Sol.

Salmerón pretendió promover un debate, pero no lo consiguió porque el señor ministro de Gracia y Justicia supo evitarlo.

Más vale así.

No se dirá que el gobierno conservador tiene miras raquíticas.

Desde Madrid

Tras una prórroga de sesión que ha durado hasta las dos de la madrugada de hoy, se

ha legalizado la situación económica en el Congreso, y en el Senado no parece que este asunto ha de dar mucho que hacer.

Puede, pues, suponerse que á lo sumo durará la discusion en la alta Cámara hasta el dia de San Pedro, que es el 29 de este mes, en cuya fecha, si se considera preciso, se celebrará y prorrogará tambien la sesion, á fin de que en dicho dia queden los presupuestos aprobados y el 30 se estampe en ellos la real firma para que empiecen á regir inmediatamente.

Tocando ya á su término esta cuestion, se piensa en el decreto de disolucion de Cortes y los políticos abandonarán pronto esta capital para descansar en las provincias del cansancio que han debido producirles las tareas parlamentárias. Tocando éstas á su fin, no es extraño que á ciertos asuntos se les otorgue una importancia de que carecen en realidad.

Tal sucede con la célebre reclamacion Mora, que se dice quiere el gobierno norteamericano hacer nuevamente al de España, á cambio de la ayuda que en la guerra separatista viene prestando aquel país al nuestro.

Aunque la intervencion de los Estados Unidos en la campaña de Cuba no nos inspira confianza, segun hemos dicho repetidas veces, en esto del negocio Mora creemos que hay exageraciones, y es bueno pensar que la noticia de que aquel gobierno quiere imponerse á España, es de las que parten de los centros filibusteros para reanimar el cada dia más decaído espíritu de los insurgentes.

Pero es que, como digimos ayer, empiezan á escasear las noticias y hay que inventarlas.

El próximo mes será peor, porque entonces habrá que ver como se trata el alcalde de Madrid, que aunque se porte bien será censurado, porque esto da materia para hablar más tiempo que si se le aplaudiera, con lo cual se ocupa poco espacio.

Tambien se hablará, como todos los veranos, de levantamientos de algunas partidas carlistas ó republicanas.

Y en lo que se refiere á la cuestion de Cuba, cerradas las Cortes, no teniendo los periódicos reseñas de las sesiones para llenar tres ó cuatro columnas, ¡qué de noticias se publicarán! En último término, con decir hoy una cosa y mañana rectificarla, nada se ha perdido y se sale del paso.

Así pues, bueno será que nuestros lectores se vayan previniendo para no creer los errores que han de publicarse.

—

El incidente Romero Robledo-Corzana ha quedado en suspenso hasta que circunstancias á propósito permitan resolverlo.

El conde insiste en que el ministro debe rectificar sus palabras en sesion pública ó acudir á la reparacion por medio de las armas, y como estas condiciones, sobre todo la última, provocaría una crisis y no es cosa de que los ministros tengan que abandonar la cartera porque á este señor ó al otro se le ocurra dar motivo á la celebracion de un lance personal, queda en suspenso, como ya hemos dicho, la solucion de este asunto hasta que las circunstancias varíen.

Llegado este caso, el conde de la Corzana reiterará su demanda y entonces se hará lo que se juzgue más conveniente tanto para el conde como para el señor Romero Robledo.

De todo lo cual resulta que, como indicamos en dias anteriores, no ha sido esta cuestion para el gobierno de la trascendencia que un asunto parecido hubo de ser en otra ocasion.

Más tarde será lo que sea; pero parece que vá para largo.

Carmón.

25 de junio de 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 27

Suceso lamentable

Háblase de un triste fracaso que hemos tenido en la campaña de Cuba.

Dícese que «la entrega de un mulato» entre Puerto Príncipe y Moron, que se leyó en el último despacho oficial comunicado á la prensa, queria decir la rendicion de la fuerza destacada para guarnecer la finca de «El Mulato», á 8 leguas de Puerto Príncipe.

El destacamento lo formaban 35 soldados al mando de un segundo teniente de la reserva, y se rindió á una fuerte partida insurrecta que mandaba Máximo Gomez.

Asegúrase que el jefe del destacamento ha sido sometido á un juicio sumarísimo, y que á estas horas estará ya fusilado.

Contra las expediciones filibusteras

El gobierno de los Estados Unidos ha completado sus disposiciones contra las expediciones filibusteras, mandando vigilar las regiones cercanas á Cuba, principalmente del litoral de la Florida y Cayo Hueso, donde tres buques guarda-costas están cumpliendo este servicio de acuerdo con el consulado de España.

NOTICIAS

Y dale con el aspirante á órgano del silvelismo en su manía de ensalzar á unos diputados porque sí, para zaherir, porque sí tambien, á los señores Quintana y marqués de Robert quienes de seguro se reirán de las tonterías que les dice.

Cumpliendo con un deber de imparcialidad, LA LUCHA publicó ayer lo dicho por el señor Comyn con motivo de la pretension de los cosecheros de corcho de no pagar nada á la exportacion, y lo contestado por el señor ministro de Hacienda que es quien en realidad ha dado el triunfo á la causa de los taponeros y, en cámbio, el periódico que vive siempre en las elevadas regiones de los principios, no solamente no ha publicado nunca ninguno de los muchos discursos del señor Quintana en defensa de la cuestion corchera ni ha consignado su actitud y la del marqués de Robert en favor *siempre*, entiéndase bien, SIEMPRE de la produccion nacional y de nuestros taponeros, si no que en su afan de que le protejan los silvelistas, cierra siempre que puede contra nuestros amigos, demostrando una inquina que no se justifica á no ser por la creencia que tiene de que el señor Quintana no le hace caso, y de que el marqués de Robert ha sido, causa de que alguna sociedad de crédito de Barcelona le haya retirado unos anuncios que venía publicando y que nadie más que nosotros ha sentido le fueran retirados.

Créanos el compañero; por el camino de las extemporáneas diatribas y usando un lenguaje poco correcto, no logrará nada bueno á no ser que el ridículo represente honor y gloria, en cuyo caso hace bien en continuar faltando á la verdad y excediéndose en el aplauso de los que busca desde algun tiempo hace.

Decir que Canalejas, por apoyar al señor Herrero, ha votado en pró de la industria corchera, y decir que nuestro particular amigo el señor marqués de Aguilar está en un todo al lado de lo que piden los industriales, es de lo más inocente que hemos visto y acusa en quien tal escribe una ignorancia que solo mueve á compasion.

Créanos el colega: antes de publicar ciertas cosas, consúltelas para no incurrir en inexactitudes.

—Por infraccion del artículo 22 de la ley provincial, ha sido multada con 75 pesetas por el gobierno civil, la detenida en esta cárcel correccional Concepcion Salas.

—Los periódicos de Barcelona de ayer dan cuenta del embarco en el vapor «Alfonso XII» de las tropas destinadas á Cuba, de las que forman parte 68 soldados de Guipúzcoa. Se les dispensó una cariñosísima despedida, acudiendo al muelle todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas y una gran muchedumbre. Allí se les repartió cigarros, dinero y abrazos que es lo que más estima el soldado español.

¡Qué Dios conceda buen viaje, feliz campaña y pronto regreso á aquellos soldados de la pátria!

—El dia 1.° de julio próximo y en virtud de lo legislado, deben verificar su presentacion anual ante la autoridad superior militar de la plaza los segundos tenientes de la reserva gratuita.

—Dice *El Ampurdanés* de Figueras:

«A las primeras horas de la madrugada del domingo último, por el conductor del carruaje que desde La Junquera se dirigía á esta ciudad, parece que fueron halladas esparcidas en la carretera general de Francia, cerca del molino harinero llamado «de Borrás», varias prendas de ropa manchadas de sangre que fueron recogidas por el citado conductor y presentadas á las autoridades de esta ciudad.

Esto se decía en la mañana del propio domingo, y como el asunto está *sub-júdice*, es de suponer que las autoridades tendrán empeño en esclarecerlo».

—Se ha autorizado al administrador de la aduana de Port-bou para que permita la entrada de 120.000 cartuchos cargados con bala para escopeta, á la consignacion de monsieur Teison de Paleville de Barcelona.

—Al decir de un periódico, hay el proyecto de prolongar el tranvía de vapor del Bajo Ampurdán que solo llega ahora á Flassá, hasta esta ciudad.

Sería un hecho de indiscutible beneficio para la comarca que atravesaría.

—Por el gobierno civil y á instancia del gobierno militar de esta plaza, se ha interesado la busca y captura de los reclutas destinados á Ultramar, Pedro Presta y Ramón Mirangels, vecinos de San Esteban de Bas.

—El lúnes último, á eso de las 10 de la noche, pegóse fuego á un monton de gavillas de avena situadas en un campo inmediato al extremo de la calle de La Junquera de Figueras. Visto por una pareja de carabineros que prestaba servicio en aquellas inmediaciones, acudieron al lugar del siniestro, el que lograron sofocar auxiliados por otras personas.

Las pérdidas fueron de escasa consideracion.

—Por el ministerio de la Gobernacion han sido nombrados vocales de la junta provincial de sanidad de Gerona los siguientes señores: don Narciso Negre, en concepto de diputado provincial; don Manuel Almeda, como arquitecto; don Narciso Detrell y don Narciso Ros, como profesores en medicina; don Agustin Garriga y don Joaquin Ametller, como profesores en farmacia; don Juan Roca, como profesor en cirujía; don José Gimbernat, como profesor en veterinaria y como representantes de la propiedad, el comercio y la industria, don Narciso Puig y Marcillo, don José Puig Fábregas y don Felipe Vicens.

—Pronto se encargará del mando del primer cuerpo de ejército y capitanía general de Madrid el general Primo de Rivera, víctima del atentado del capitán Clavijo, que se halla ya restablecido.

—La escuadra española, compuesta del «Pelayo», el «Infanta María Teresa» y el «Marqués de la Ensenada» ha zarpado de Kiel para Stockolmo.

—Nuestro particular amigo el capitán del regimiento de Guipúzcoa don Manuel Olesa, ha sido destinado al de Asia de guarnicion en Barcelona y el de esta zona militar tambien amigo nuestro don Felix Ros, á ocupar la vacante del primero.

—Por la direccion general de establecimientos penales se ha interesado la busca y captura de Baudilio Marquina Hernandez y Heriberto Martinez y Arguijo fugados de la carcel de La Guardia (Alava) el 20 del actual.

—Ha sido ascendido á general de brigada el coronel del tercio de la guardia civil, en Cataluña, don Heliodoro Cuero.

—Se ha ordenado por el ministerio de la Guerra, que en los 800 correajes que en breve han de construir todos los regimientos de infantería, se sustituya la cartuchera de la derecha por otra igual á la que se llevan en el costado izquierdo, con objeto de que pueda servir para llevar los cartuchos del fusil Maüser.

—Por la capitanía general de Cataluña, se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor del regimiento infantería de América, Venceslao Prina Hilario.

—El centro recreativo de esta ciudad «Las Odaliscas», celebrará mañana sábado, festividad de San Pedro, una extraordinaria funcion teatral en la que tomarán parte todos los aficionados de la misma y dos artistas contratados. Pondráse en escena la comedia en dos actos, de Pitarra, titulada «Las carbassas de Monroig» y el juguete «Bolit?.. vinga».

La funcion que empezará á las 9 de la noche terminará con un baile á orquesta.

—Se ha ordenado por el gobierno civil la busca y captura de Francisco Moreno García y por otro nombre José Diaz Martinez, fugado del depósito de Alameda el 22 del actual.

—Se ha encargado de la alcaldía de esta ciudad por ausencia del alcalde propietario señor Ciurana que con su distinguida familia se encuentra en Palamós, el primer teniente de alcalde don Hortensio Bajandas.

—Para hoy está señalada en esta audiencia provincial la vista del pleito contencioso administrativo sobre aprovechamiento de aguas, instado por don Juan Capdevila contra una providencia del gobierno civil de esta provincia. Abogados don Narciso Heras de Puig y el del Estado don Enrique Gomez; procurador don Rafael Corominas y ponente el presidente de la audiencia don Antonio Pinazo.

—Ha tenido la desgracia de fracturarse el brazo, la niña Trinidad de Fonsdeviela preciosa hija de nuestro particular amigo el marqués de la Torre, en su castillo de Mediñá.

Deseamos el pronto alivio de la tierna enfermita.

—En la mañana de antes de ayer fué atropellada en Figueras en la calle de Sol Isern por un carro que guiaba el vecino de la misma José Palomeras, una niña de 2 años de edad, resultando la infeliz con dos heridas de pronóstico grave en la cabeza, habiendo sido puesto á disposicion del juzgado de instruccion el referido Palomeras.

—Ayer tarde en el tren correo salió para Barcelona el jefe regional del partido carlista y director del *Correo Catalán* de aquella ciudad don Luis María Llauder, que como saben nuestros lectores ha pasado dos dias entre sus correligionarios de Gerona.

Antes de anoche despues del banquete del que dimos noticia á nuestros lectores y en el que reinó mucho entusiasmo, presidió el señor Llauder la sesion que celebró la junta provincial carlista en el local de su círculo. Por la mañana, acompañado del marqués de la Torre y del señor Calm, estuvo á visitar al señor obispo de la diócesis con quien celebró una cariñosa entrevista y fué luego á ver algunos monumentos y paseos de la ciudad. Por la tarde estuvo el señor Llauder en el círculo carlista con el fin de despedirse de sus correligionarios, regresando despues como hemos dicho mas arriba, á su habitual residencia.

A la estacion acudieron á despedirle muchos de sus amigos políticos y particulares, acompañándole hasta la de Caldas de Malavella algunos individuos de las juntas carlistas.

—Por la guardia civil de Figueras ha sido denunciado por infraccion al reglamento de carruajes, el vecino de Castelló de Ampurias Antonio Munión.

—Mañana celebrará un gran baile extraordinario la sociedad «Artística Gerundense».

—En la madrugada de ayer se declaró un incendio en la fábrica de tejidos de J. Rebesa y compañía en Bañolas, siendo sofocado á las dos horas de incesante trabajo por parte de las autoridades y bomberos y vecindario, no habiendo podido averiguar si el incendio ha sido casual ó intencionado. Las pérdidas ascienden á 500 pesetas.

—Ayer fué tambien un dia de calor sofocante. El termómetro al sol llegó á marcar 33°.

—Se ha autorizado á don Joaquin Cabot de Barcelona para que expida una remesa de municiones á la consignacion de don Juan Mundet de Las Planas.

—Por el gobierno civil de Tarragona se ha remitido al de esta provincia para entregar á la familia de Jaime Carbonell Ayats *Noy*, vecino de San Feliu de Guixols, acta de inscripcion en el registro civil de Ribarroja de la defuncion de dicho individuo ocurrida á consecuencia de una apoplegía cerebral.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una disposicion ordenando que la revista del nuevo año económico la comiencen á pasar los reservistas de infantería y caballería en 15 de julio, terminando antes del 15 de agosto.

—En la noche del 23 ocurrió en las inmediaciones del pueblo de Santa Cristina de Aro una reyerta.

Cerca de una taberna del citado pueblo

se hallaban dos ancianos mendigos llamados Jaime Xumbert de 74 años y María Arbell de 68, á los cuales convidaron á beber unos sujetos, comenzando después á proferir palabras indecorosas acompañadas de ademanes que dieron motivo para que el Xumbert, esposo de la Arbell, fuese á dar cuenta á la autoridad. Aquellos sujetos, al ver que la mujer había quedado sola, la cogieron de los brazos y la llevaron á un pajar que había próximo y de allí la internaron en el bosque donde la violaron sucesivamente todos, mientras dos la sujetaban. Apesar de haberle tapado la boca, pudo dar algún grito pidiendo auxilio, lo que oido por su esposo ya de regreso y que se creía que se trataba de su mujer, se dirigió hácia aquel sitio y al ver que encima de su esposa se hallaba un sujeto, le disparó un tiro, cuyo proyectil le entró por la espalda; pero entonces el herido, con otro sujeto, se abalanzaron sobre el Xumbert y después de quitarle la pistola le derribaron en tierra maltratándolo cruelmente.

De las gestiones practicadas por la guardia civil de San Feliu de Guixols resultó averiguar que el herido es Jaime Rosés *Cheru* natural y vecino de Santa Cristina, habiendo podido lograr la captura de los autores de los atropellos y violación Juan Ritjar *Fargas* de 24 años de edad de Santa Cristina y José Raserva de 26 años de La Junquera, los cuales con el referido Xumbert y su esposa de San Feliu de Pallarols, han sido puestos á disposición del juzgado municipal junto con el atestado.

—Ha ingresado en el manicomio de Salt en concepto de observación, el presunto alienado José Cervera Bosch de Palafrugell.

—La compañía de los ferrocarriles de T. B. F., en obsequio á la concurrencia á la corrida de toros que debe celebrarse en la plaza de Figueras el domingo próximo, ha dispuesto que las estaciones de Gerona, Flassá, Culera y Port-bou, anticipen para dicho dia la expendición de los billetes de ida y vuelta para Figueras, que anualmente se establecen para dicho punto desde el 1.° de julio al 15 de septiembre.

El precio desde esta capital, es de 4'50 pesetas en 2.ª clase y 3 en 3.ª

—Por la guardia civil del puesto de Hostalrich han sido denunciados Tomás Riera de Santa Coloma de Farnés y José Gisbert de Blanes, por infracción al reglamento de carruajes.

—Un dato para juzgar del poder financiero de algunas compañías de seguros sobre la vida. Una de ella *La Equitativa de los Estados-Unidos*, ha cobrado en 1894, por intereses, rentas y dividendos del capital que posee, 7.630,795 dollars, es decir, muy cerca de *ciento cincuenta mil pesetas diarias*.

Aunque se trate de la más importante de las sociedades de seguros, no deja por eso de ser tal hecho digno de registrarse, máxime referido á una empresa mútua y cuyo activo y cuyos beneficios pertenecen á los asegurados. V.

AYUNTAMIENTO.—*Sesión de segunda convocatoria, última del actual período, correspondiente al dia 27 de junio.*—Asistieron á ella los señores Sàbat, Puig, Carreras, Oliver, Majuelo, Roca, Llapart, Estech y Garriga, presididos por el alcalde señor Ciurana.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior salvando su voto los señores Puig y Llapart.

Se aprobaron cuentas por valor de pesetas 1.310'19.

Se leyó una esquela del señor coronel del regimiento infantería de Guipúzcoa, dando las gracias al ayuntamiento por el donativo de una peseta por plaza y cinco por clase, que hizo á las fuerzas que desde esta ciudad marcharon á Cuba.

Se acordó gratificar con 100 pesetas á la banda de música de Guipúzcoa que asistió, acompañando á la corporación, á dos procesiones de Corpus.

Se acordó asi mismo, adquirir por cinco pesetas veinte y cinco ejemplares del periódico «Reina Regente», cuyo producto se destina al socorro de los náufragos del crucero de aquel nombre.

Se acordó también devolver al arrendatario de consumos el depósito provisional por haber hecho el definitivo.

Quedó aprobado un dictámen de la comisión especial nombrada por el ayuntamiento para informar respecto á la célebre cuenta de los trajes de los jigantes, por lo cual se aprueba aquella con una pequeña rebaja.

Quedaron nombrados los dos regidores síndicos para representar al ayuntamiento en la operación del aforo de las especies de consumos.

El señor Ciurana dirijió la palabra al consistorio, pronunciando cariñosas frases de felicitación al actual ayuntamiento cuya conducta estima digna y honrada. Añadió como dato elocuente de la buena gestión del mismo, que al constituirse el actual ayuntamiento en 1.° de julio de 1891, el déficit del erario municipal ascendía á 233.964'72 pesetas y en 21 de junio de 1895 á 187.608'48, de lo que resulta una disminución del mismo de pesetas, 46.356'24. Terminó el señor alcalde despidiéndose afectuosamente de sus compañeros de consistorio, dándoles gracias por la cooperación que le habían prestado y ofreciéndoseles incondicionalmente como particular.

El redactor encargado de estas reseñas, al enviar el adiós de despedida al señor Ciurana y demás concejales salientes, les dà las más expresivas gracias por las atenciones que con él han tenido siempre y por las facilidades que le han dado para llenar su misión.

EL PROFESOR VERNEUIL

Una de las glorias de la cirugía francesa, un célebre operador conocido en todo el mundo civilizado, el sabio profesor Verneuil, ha muerto en su casa de Maisons-Laffite la noche del jueves al viernes de la semana pasada, á consecuencia de una pneumonía.

Su popularidad era inmensa, y de todas las naciones de Europa y América acudían enfermos para ser operados à su gabinete de Paris.

Nació en la capital de Francia en 1823, y su carrera fué tan rápida como brillante; en 1848 era ya alumno interno del hospital; en 1852, doctor en Medicina; en 1853, agregado á la Facultad de Paris, y en 1856 profesor-operador de los hospitales. Sus importantes trabajos acerca de la «Locomoción del corazón» y del «Sistema venoso» y, sobre todo, su «Tratado de la cirujia reparadora» hicieron fijar la atención del mundo sábio en el jóven médico, y en poco tiempo se le vió catedrático de clínica quirúrgica en la Facultad de Medicina de Paris y miembro de las Academias de Medicina y de Ciencias.

Sin buscarle adquirió gran notoriedad, publicando desde 1887, hasta pocos dias antes de su muerte, sus «Estudios experimentales y clínicos referentes á la tuberculosis», obra que ha marcado un inmenso progreso en el conocimiento de esta terrible enfermedad.

La muerte del profesor Verneuil es llorada, no sólo por sus discípulos y sus admiradores, sino por cuantos profesan amor á la ciencia, de la cual era verdadero apóstol el que en la noche del viernes abandonó el mundo de los vivos en su modesta casita de Maisons-Laffite.

CHARADA

Tengo por *segunda cuarta*
que la carne *cuarta tres*,
nutre mejor que el *primera*
según es mi parecer.
Tércia cuarta es vegetal;
prima cuarta en discusión;
corre que vuela el *total*,
más que el correo español.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior

SIL VE LA
VE CI NA
LA NA O

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Santos León II p. y cf. Argimiro mr.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de la Congregación

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

No había ya en M. Valdemar síntoma alguno de vitalidad, y conviniendo todos que estaba muerto, le íbamos á dejar al cuidado de los ministrantes ó asistentes, cuando percibimos un fuerte movimiento de vibración en la lengua que duró casi un minuto. Al concluir el minuto brotó, de entre las mandíbulas abiertas y distendidas una voz que sería locura tratar de describir.

Hay, sin embargo, dos ó tres epítetos que podrían aplicársele como para dar una idea, y así diré que el sonido era áspero, desgarrador, cavernoso: mas su horror, su parte repugnante no es definible por la razón de que tales sonidos no han impresionado jamás á oidos humanos. Había en él dos particularidades que pensaba entonces y pienso aun poderse tomar como características de la entonación, y que son propias para dar alguna idea de su singularidad estraterrestre. En primer lugar aquella voz parecía llegar á nuestros oidos, á los mios al menos, como de una larga distancia ó de un abismo subterráneo. En segundo lugar, me impresionó, temo que me sea imposible hacerme comprender, como las sustancias viscosas ó glutinosas impresionan al tacto.

He hablado á la par del sonido y de voz, con lo que quiero decir que el sonido era articulado, silabizado distintamente, y aún diré mas, horrible, espantosamente silabizado. Valdemar hablaba evidentemente para responder á la pregunta que le había dirigido algunos minutos antes. Se acordará el lector que le había preguntado «si continuaba durmiendo,» y él me respondió ahora:

—Si, no: *he dormido* y ahora... ahora *estoy muerto*.

Ninguno de los presentes trató de negar y aún de reprimir la indescriptible, la horripilante impresión, que estas pocas palabras de aquel modo pronunciadas, eran capaces de producir. M. L... el estudiante, se desmayó: los ministrantes echaron á correr materialmente de la estancia y no hubo

y que es imposible confundir con nada: con algunos pasos laterales rápidos hice palpitar los párpados como cuando nos abruma el sueño, é insistiendo un poco se los hice encerrar enteramente. Pero esto no bastó todavía en mi concepto, y por tanto continué mis ejercicios con vigor, y la proyección mas intensa de voluntad me era posible, hasta que conseguí paralizar completamente los miembros del durmiente, despues de haberlos colocado en una posición aparentemente cómodo. Las piernas estaban tendidas naturalmente, los brazos ligeramente doblados y descansando sobre el lecho á una distancia regular de los riñones y la cabeza ligeramente levantada.

Cuando hube hecho todo esto eran las doce dadas, y supliqué á aquellos señores que examinaran la situación de M. Valdemar, y despues de algunas pruebas reconocieron que se encontraba en un estado de catalepsia magnética estraordinariamente perfecto.

La curiosidad de los médicos estaba grandemente escitada. El doctor D... resolvió pasar toda la noche al lado del paciente, mientras que el doctor F... se despidió prometiéndonos volver por la mañana á primera hora. M. L... y los asistentes quedaron allí.

Dejamos á M. Valdemar absolutamente tranquilo hasta las tres de la mañana, á cuya hora me acerqué á él y le encontré exactamente en el mismo estado que cuando el doctor F... se despidió; es decir, tendido en la misma posición, con el pulso imperceptible, la respiración dulce, apenas sensible, á no ponerle un espejo á los labios, los ojos cerrados naturalmente y los miembros tan rígidos y frios como si fueran de mármol. Pero la apariencia general no era la de la muerte.

Al acercarme á M. Valdemar hice una especie de semiesfuerzo para determinar á su brazo derecho á seguir al mio

LO POEMA DEL COR

POR TEODORO BARÓ.

La prensa de Madrid y la de Barcelona dan á esta obra la importancia de un acontecimiento en la literatura catalana. Tiene el libro más de 300 páginas con unos 70 fotograbados de Martinez Cubells, uno de nuestros más ilustres pintores de la Real Academia de Bellas Artes; Lúcas Villamil, artista notable, y Uria, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid.—Se vende en las principales librerías á 4 pesetas el ejemplar, en rústica, y 5 lujosamente encuadernado con relieves, colores y dorados. Tambien pueden hacerse los pedidos, incluyendo su importe á los Sres. Henrich y Comp.ª, Barcelona, quienes enviarán la obra certificada á vuelta de correo. 00

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	*Contado*	*Próximo*	*Fin mes*
Interior.			67 81
Exterior.			78 62
Amortizable.	81 00		
Cubas, Emisión 1886.	101 12		
Id. id. 1890.	91 12		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			21 00
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			18 00
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	*Contado*
Almansa 5 por 100.	74 12
F. C. Francia 6 por 100.	94 00
Id. id. 3 por 100.	52 62
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	82 00
Orenses 3 por 100.	26 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	15 50
París — Renta exterior.	61 81
París — Acciones F. C. Norte España	86 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	00 00	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	00 00	
Cuartos.	60 00	
Oro Pequeño.	00 00	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

en los movimientos que describia acá y allá suavemente por cima de su persona. En otras ocasiones, cuando había intentado estos esperimentos con el paciente, nunca lo habia podido conseguir, y ahora no lo esperaba tampoco. Pero con gran sorpresa mía su brazo signió muy dulcemente aunque indicándolas apenas, todas las direcciones que le indicaba. Entonces me determiné á ensayar algunas palabras:

—M. Valdemar, le dije, ¿dormís?

No respondió; mas yo apercibí un cierto temblor en los labios, y me ví obligado á repetir la pregunta hasta por tercera vez.

Entonces todo su cuerpo fué agitado por un estremecimiento; los párpados se abrieron por sí mismos como para descubrir una línea blanca del globo; los labios se removieron perezosamente y dejaron escapar estas palabaas en un murmullo apenas inteligible:

—Sí, duermo ahora. No me despertéis, dejadme morir así.

Toqué sus miembros, que continuaban con la misma rigidez; el brazo derecho, como antes, obedecía á la dirección de mi mano, y pregunté de nuevo al sonámbulo:

—¿Continuais sintiendo dolor en el pecho, M. Valdemar?

La respuesta no fué inmediata; fué menos acentuada aún que la primera:

—¿Mal? no, me muero.

No creí conveniente molestarle mas por el momento, y no se hizo ni se dijo nada nuevo hasta la llegada del doctor F... que procedió un poco á la salida del sol y se admiró mucho de encontrar aún vivo al paciente. Despues de pulsarle y aplicar el espejo á los labios, me suplicó le hablara aún, y yo obedecí diciéndole:

—M. Valdemar, ¿sigue usted durmiendo?

Como antes tardó algunos minutos en responder, y du-

rante este rato pareció reunir toda su energía para responder. Reiteré la pregunta hasta por cuarta vez, y respondió muy débilmente, pero con toda claridad:

—Sí, continuo durmiendo: duermo, me muero.

Creyeron entonces los médicos, ó mas bien, manifestaron el deseo de que se dejase á M. Valdemar en este estado de aparente calma hasta que espirase, lo que según ellos debia suceder antes de cinco minutos. No obstante, resolví hablarle todavía una vez, y repetí simplemente la pregunta anterior.

Mientras estaba hablando, sobrevino una mudanza muy marcada en el rostro del paciente: los ojos rodaron en sus órbitas, lentamente descubiertas por los párpados que se entreabrian; la piel tomó un tinte general, cadavérico, menos parecida á un pergamino que á papel blanco, y las dos rosetas héticas de las mejillas, que hasta entonces habían estado fijas en el pomo de cada una, se apagaron bruscamente.

Me sirvo de esta expresión porque la instantaneidad de su desaparición me hizo recordar una bujía apagada al soplo. El labio superior al mismo tiempo se remangaba, dejando al descubierto los dientes, mientras que la mandíbula inferior cayó con un ruido casi sensible, dejando la boca abierta cuan grande era y descubriendo completamente la lengua hinchada y negra.

Presumo que todos los circunstantes estaban familiarizados con los horrores de la agonía y el momento de la muerte de un hombre: mas el espectáculo de M. Valdemar en aquel momento era de tal manera deforme, tan horrible y estraño, que todos los circunstantes se retiraron por un movimiento involuntario de la cama mortuoria.

Veo que he llegado á un punto donde el lector me va á negar todo crédito, y sin embargo mi deber es continuar.